

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO UNION POPULAR

ORDEN NACIONAL

DISTRITO CAPITAL FEDERAL

DOMICILIO LEGAL: ESMERALDA 847 PISO 13 DTO I

ACTIVIDAD PRINCIPAL: PARTIDO POLITICO

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 17/04/1986

CÓDIGO 23

CUIT Nº: 30618253763

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 27

INICIADO EL: 01/01/2015

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2015

CÓDIGO SEGURIDAD 3acbb64f4c

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:2)	521,49	330,74
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		521,49	330,74
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
BIENES DE USO - NO CORRIENTES	(Anexo N°:I)	710.500,00	710.500,00
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		710.500,00	710.500,00
TOTAL DEL ACTIVO		711.021,49	710.830,74

		<u>PASIVO</u>	
		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES	(Nota N°:3)	2.262.929,05	0,00
DEUDAS FINANCIERAS – CORRIENTES	(Nota N°:5)	0,00	31.653,43
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		2.262.929,05	31.653,43
 <u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
DEUDAS OPERATIVAS – NO CORRIENTES	(Nota N°:4)	0,00	2.374.210,77
DEUDAS FINANCIERAS – NO CORRIENTES	(Nota N°:6)	415,40	0,00
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		415,40	2.374.210,77
TOTAL PASIVO		2.263.344,45	2.405.864,20
 <u>PATRIMONIO NETO</u>			
Según Estado Respectivo		-1.552.322,96	-1.695.033,46
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		-1.552.322,96	-1.695.033,46
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		711.021,49	710.830,74

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
<u>RECURSOS</u>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	106.558,66	28.812,48
RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	(Anexo N°II)	51.006,00	0,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL RECURSOS		157.564,66	28.812,48
		<hr/>	<hr/>
<u>GASTOS</u>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°IV)	14.322,78	55.255,74
		<hr/>	<hr/>
TOTAL GASTOS		14.322,78	55.255,74
		<hr/>	<hr/>
<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>	(Anexo N°V)	143,21	708.672,00
		<hr/>	<hr/>
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		143.385,09	682.228,74
		<hr/>	<hr/>
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>	(Anexo N°VI)	-674,59	-2.453.095,97
		<hr/>	<hr/>
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		142.710,50	-1.770.867,23
		<hr/>	<hr/>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO UNION POPULAR

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2015	31/12/2014
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	-1.695.033,46			-1.695.033,46	75.833,77
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	142.710,50			142.710,50	-1.770.867,23
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	-1.552.322,96	0,00	0,00	-1.552.322,96	-1.695.033,46

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 12/02/2016

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Efectivo al inicio del ejercicio		
Caja	8,29	
Banco Nacion	322,45	
Total de efectivo al inicio	<u>330,74</u>	<u>28.016,80</u>
Efectivo al cierre del ejercicio		
Caja	8,29	
Banco Nacion	513,20	
Total de efectivo al cierre	<u>521,49</u>	<u>330,74</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>190,75</u>	<u>-27.686,06</u>
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
Devolucion de Gastos Bancarios	143,21	
Devolucion de Impuestos	47,54	
Total	<u>190,75</u>	<u>31.842,19</u>
Aplicaciones		
Total	<u>0,00</u>	<u>59.528,25</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>190,75</u>	<u>-27.686,06</u>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO UNION POPULAR

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

ANEXO BIENES DE USO

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN					AMORTIZACIONES					VALOR RESIDUAL ACTUAL	VALOR RESIDUAL ANTERIOR	
	Al Inicio Ejercicio	Altas del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Al Cierre Ejercicio	Acumuladas al Inicio del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Del Ejercicio				Acumuladas al Cierre del Ejercicio
									%	Importe			
Terrenos	710.500,00	0,00	0,00	0,00	710.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	710.500,00	710.500,00
TOTALES	710.500,00	0,00	0,00	0,00	710.500,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	710.500,00	710.500,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 12/02/2016

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO UNION POPULAR

Anexo N°: II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	106.558,66		106.558,66	28.623,72
Aportes Públicos para Mantenimiento de Cuenta Bancaria	0,00		0,00	188,76
Aporte Público Extraordinario para Campaña Electoral		51.006,00	51.006,00	0,00
Totales del período actual	106.558,66	51.006,00	157.564,66	28.812,48
Totales del período anterior	28.812,48	0,00		28.812,48

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 12/02/2016

RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Aporte Público Extraordinario para Campaña Electoral	51.006,00	0,00
Total del rubro	51.006,00	0,00

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO UNION POPULAR

Anexo N°: IV

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Honorarios Profesionales	1.000,00	1.000,00	16.400,00
Gastos de Administración	4.339,80	4.339,80	14.399,80
Papelería e Impresiones	1.004,71	1.004,71	4.531,53
Gastos de Oficina	0,00	0,00	713,02
Gastos de Mantenimiento	335,00	335,00	616,50
Servicios Públicos	797,39	797,39	4.831,38
Gastos de Publicación en Internet	5.000,00	5.000,00	303,00
Movilidad y Viáticos	30,03	30,03	1.471,32
Gastos de Representación Institucional	0,00	0,00	6.542,20
Impuestos, Tasas y Contribuciones	-47,54	-47,54	-468,06
Gastos de Internet y Tv	1.164,00	1.164,00	3.646,99
Gastos Legales	699,39	699,39	2.268,06
Totales del período actual	14.322,78	14.322,78	55.255,74
Totales del período anterior	55.255,74		55.255,74

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 12/02/2016

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Resultados financieros y por tenencia positivos		
Otros Resultados Financieros y por Tenencia Positivos	0,00	710.500,00
TOTAL	0,00	710.500,00
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	-143,21	1.828,00
TOTAL	-143,21	1.828,00
Resultados financieros y por tenencia netos	<u>143,21</u>	<u>708.672,00</u>

RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
TOTAL	0,00	0,00
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Multas y Sanciones Judiciales	674,59	2.453.095,97
TOTAL	674,59	2.453.095,97
Recursos y gastos extraordinarios netos	-674,59	-2.453.095,97

NOTAS

Nota N°: 1

Notas a los Estados Contables al 31 de Diciembre de 2015

Las normas contables más significativas aplicadas son las siguientes:

Normas Contables

Los estados contables han sido preparados conforme con las normas contables profesionales de exposición y valuación aprobadas por el C.P.C.E.P.C.A excepto por la referidas en la Resolución Técnica 26.

Se exponen en general siguiendo las disposiciones de las Resoluciones N° 8, 11 de la FACPCE y sus modificatorias vigentes a la fecha de cierre de los mismos.

Los criterios contables más relevantes aplicables en la preparación de los estados contables correspondientes al ejercicio que se informa son los siguientes:

1.1 Unidad de medida

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables hasta el 28 de febrero de 2003.

A partir de la Resolución Técnica N° 39, aprobada por Resolución CD N° 3519 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con fecha 20 de diciembre de 2013, y de su normativa técnica complementaria, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar a la economía de altamente inflacionaria.

A los fines de identificar la existencia de una economía altamente inflacionaria, la RT N° 39 y su normativa técnica complementaria, brindan una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los estados contables, dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), alcance o sobrepase el 100%. También la norma proporciona una serie de pautas cualitativas que serían de utilidad para determinar si corresponde efectuar la referida reexpresión en un escenario en que existiera ausencia prolongada de un índice oficial de precios Internos al por Mayor (IPIM) y no se ha verificado la pauta de

tasa de inflación acumulada en tres años establecida por la norma.

Por lo tanto, de conformidad a lo indicado por la pauta cuantitativa antes mencionada, en la confección de estos estados contables se ha mantenido la discontinuación de la aplicación del mecanismo de reexpresión de las cifras para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda efectuada a partir del 1° de marzo de 2003, fecha desde la cual se utiliza la moneda nominal como moneda homogénea.

Nota Nro. 2: Información especial requerida por disposiciones legales

A los efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes informo que:

- Los Estados Contables surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.
- El Partido no poseía saldos adeudados a la Administración Nacional de Seguridad Social al 31 de Diciembre de 2015 por aportes y contribuciones debido a que no poseía personal bajo relación de dependencia a esa fecha, según surge de las registraciones sociales.

Nota: 2 - CAJA y BANCOS		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
1.1.01.00	Caja	8,29	8,29
1.1.04.00	BANCOS	513,20	322,45
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	513,20	322,45
	DE LA NACION ARGENTINA Cuenta :1300252/99	513,20	
TOTAL		521,49	330,74

Nota: 3 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
2.1.01.08	Valores Diferidos a Pagar	45.608,35	0,00
2.1.01.10	Multas y Sanciones Judiciales a Pagar	2.217.320,70	0,00
TOTAL		2.262.929,05	0,00

Nota: 4 - DEUDAS OPERATIVAS – NO CORRIENTES		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
2.1.02.10	Multas y Sanciones Judiciales a Pagar	0,00	2.374.210,77
TOTAL		0,00	2.374.210,77

Nota: 5 - DEUDAS FINANCIERAS – CORRIENTES		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
2.3.01.03	Préstamos de Privados a Reintegrar	0,00	31.653,43
TOTAL		0,00	31.653,43

Nota: 6 - DEUDAS FINANCIERAS – NO CORRIENTES		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
2.3.02.03	Préstamos de Privados a Reintegrar	415,40	0,00
	GRACIELA NORMA DEVITA Cuenta :27106929926	415,40	
TOTAL		415,40	0,00

INFORME DEL AUDITOR

Graciela Norma Devita y Marisol del Pilar Portas, en nuestro carácter de Presidente y Tesorero del Partido Union Popular Orden Nacional informamos que los estados contables, anexos y notas que anteceden, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2015, cuentan con Informe de Auditor Independiente, emitido con fecha 12 de febrero de 2016 por la Comtadora Publica Vanesa M. Calvo, Matricula Tomo N° 314 Folio N° 182 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, que en su parte pertinente manifiesta textualmente lo siguiente:

A) Opinión: En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de PARTIDO UNION POPULAR – ORDEN NACIONAL al 31 de Diciembre de 2015, así como el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo incluidas sus notas 1 a 6 y anexos I, II, III, IV y V correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

El texto completo del Informe del Auditor Independiente obra en el expediente que tramita en la Secretaría Electoral correspondiente en cumplimiento de las exigencias de la ley 26.215.

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: PARTIDO UNION POPULAR

Ejercicio iniciado el 01/01/2015 y finalizado el 31/12/2015

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoria	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: Temario desarrollado: Objetivos:

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
30% destinado a menores de 30 años	

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe

Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de “Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación” deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada Nº 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.